

INFORME JUSTIFICATIVO BAJA TEMERARIA DE LA EMPRESA “S.G. ELECTRÓNICA PROFESIONAL S.A.U” COMO PARTE DE LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LAS SALAS DE EXPOSICIONES TEMPORALES DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

EXPEDIENTE: CONTR 2024 362970

La empresa justifica su oferta económica en base a los siguientes parámetros:

- S.G.ELECTRÓNICA PROFESIONAL S.A.U. es distribuidora/integradora de todos los sistemas y equipos audiovisuales solicitados, y por tanto, disponen de mejores condiciones económicas.
- Realizan una compra continuada en exclusiva en el sector del equipamiento audiovisual en general y la dedicación preferencial al sector corporativo y museístico,les permite acceder a descuentos especiales además de los habituales.
- Están especializados en la línea de productos y soluciones requeridos y están capacitados para realizar todos los servicios requeridos en la licitación publica sin intermediadores. Utilizan recursos propios dada la especialización de los técnicos e ingenieros de la empresa para proyectos de este tipo.

A la citada justificación se añaden:

- Desglose económico con las marcas y modelos de los equipos propuestos que justifican nuestros precios de compra.
- Certificados de Distribución y Comercialización de las principales marcas propuestas en este proyecto.

Una vez analizada la documentación remitida por la empresa “S.G.ELECTRÓNICA PROFESIONAL S.A.U.” se considera suficientemente justificada la propuesta económica presentada por la empresa en base al razonamiento de ajuste de precios indicado.

EL JEFE DE SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

JUAN SALVADOR LÓPEZ GALÁN

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JUAN SALVADOR LOPEZ GALAN	FECHA	17/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4G2AU8DQEJQLDWM49Y4PMTECB	PÁGINA	1/1	